

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Viernes 12 de Junio de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVI

Capital: un mes .. 1 peseta  
Fuera: trimestre .. 4  
Numero suelto: 5 centimos

En la Redaccion y Administracion,  
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.566

TELEFONO NUMERO 6

Dres. Alvarado y Alvarez  
**O C U L I S T A S**  
Consulta diaria en Palencia  
de once á una  
BARRIONUEVO, 29, 2.

## Casa y cantina

Se arrienda la casa denominada «Nueva Florida», situada á las inmediaciones de la estación del ferrocarril, la cual contiene espaciosos comedores, habitaciones para casa de viajeros y una cantina.

Para tratar con su dueño Dimas Monge, calle de San Juan, números 6 y 8.

## MÚSICA

### ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía  
Mayor pral., 71

## CARTA DE MADRID

11 de Junio de 1908

Sr. Director:

Más adelante va la reseña de la reunión celebrada esta mañana en el Congreso por la minoría solidaria.

El debate sobre la ley de jurisdicciones ha continuado esta tarde en la Cámara popular despertando mayor interés que ayer.

A las afirmaciones del Sr. Salvatella de haber hecho promesas á la Solidaridad catalana, el Sr. Maura, de que antes de este verano la ley de jurisdicciones sería derogada, el jefe del Gobierno ha opuesto la más rotunda negativa. A requerimientos del Sr. Salvatella, el jefe del Gobierno ha manifestado que no entra en su propósito el que la ley perdure mucho tiempo.

El Sr. Moret ha intervenido con fortuna en el debate, mereciendo los aplausos de la mayoría y del Sr. Maura al decir, que la derogación de la ley de jurisdicciones corresponde proponerla y apreciar su oportunidad al presidente del Consejo de ministros, y que á su juicio esa ley no puede derogarse sin otra que mantenga el respeto al Ejército, á la Patria y á las Instituciones y hace falta además, añadió que las personas de influjo en Cataluña garanticen que no han de reproducirse los sucesos que fueron origen á la promulgación de esa ley.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

La minoría solidaria se ha reunido antes de empezar la sesión del Congreso.

Han asistido á la reunión todos los individuos de aquélla, incluso Mayner y Nougues.

El marqués de Tamarit, que ha sido el único que ha dejado de concurrir al pleno, estaba representado.

Entre los políticos de todas las fracciones y matices de la Cámara había expectación por saber el resultado que aquélla tuviera.

¿Valía la pena?

Atengámonos, como meros informadores á lo ocurrido, á la letra de la que podemos llamar nota oficiosa y saque cada cual la consecuencia que mejor estime de la disparidad de opiniones entre los Sres. Cambó y Carner.

Desde el primer momento se hizo visible la discrepancia que separa hoy á la derecha, de la izquierda catalana.

El Sr. Cambó rompió el fuego en la reunión declarándose enemigo de los temperamentos radicales mantenidos ayer en su discurso por Salvatella pero coonestando esta opinión con el efugio de la mayor necesidad de aprobar el proyecto de Administración local, que según el *leader* de la derecha es ya una cosa hecha.

Para Cambó, lo primero, lo más importante para Cataluña es la aprobación del Régimen local concedido por el Sr. Maura; y de ahí que siendo enemigo, contrario á la ley de jurisdicciones posponga por ahora ésta á la implantación de aquel proyecto; cosa que ya no resultaría tan fácil y hacendera en el supuesto de co'ocarse la Solidaridad en actitud de intransigencia rabiosa.

Contra esta nota opaca, gubernamental de Cambó, opuso Carner la nota radicalísima pronunciándose partidario decidido de la obstrucción en el caso de no dar cumplimiento el Gobierno al deseo expresado por Cataluña de ser derogada la famosa ley.

Los hechos, pues, dicen, sin que en ello ponga nada el cronista, que los solidarios están divididos.

Sin embargo de ello, se acordó reunirse diariamente y mientras dure el debate, ayer planteado por Salvatella, haciendo constar para no suscitar otro género de comentarios entre la gente política, que aprobaban las manifestaciones hechas por aquél y que tenía la confianza de todos para proseguir el debate en la forma que tuviese por conveniente.

## Senado

Sesión del día 11 de Junio de 1908.

A las cuatro menos cinco, el Sr. Azcárate declara abierta la sesión.

En el banco del Gobierno, los ministros de Marina, Instrucción pública y Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y entramos en el

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo sea admitido en el cargo de senador á D. Angel Ruete, elegido por Huesca.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de carreteras y otros dictámenes sin importancia.

### Interpelación Palomo

El Sr. Palomo continúa su interpelación acerca del procesamiento del general Bocío.

Dice que hoy, con el objeto de que el Sr. Ferrándiz pueda contestar, se limitará á hacer un resumen de los cargos que pronunció en contra del ministro de Marina.

El ministro de Marina. (Expectación.)

Empieza su contestación felicitándose de la extensión que el señor Palomo dió á la interpelación, porque de este modo pudo recordar varios é indispensables antecedentes que son necesarios en su defensa.

Dice que se han lanzado cargos contra las autoridades de Marina que han intervenido, y como éstas son subordinados suyos que no tienen representación en la Cámara, tiene que emprender, junto con la propia, la defensa de estos subordinados.

El Sr. Palomo interrumpe con frecuencia al orador, quien tergiversa varios detalles de su discurso.

El presidente de la Cámara le llama al orden.

El Sr. Palomo: Yo, señor presidente, pido para mí la misma tolerancia que en días anteriores tuvo su señoría para con la mayoría y los ministros que me interrumpieron.

El Sr. Ferrándiz sigue defendiéndose de los cargos del Sr. Palomo.

El Sr. Palomo dice que, en vista de que muchos de los cargos fueron incontestados y de que otras personas quieren intervenir en el asunto, ruega que se suspenda el debate hasta mañana y que los taquígrafos recojan la sentencia del Tribunal de Cuentas y la del Consejo de guerra inferior, la acusación del fiscal y el escrito de inhibición del mismo, documentos que no lee por no cansar al Senado.

El Sr. Rodríguez San Pedro interviene para manifestar que no es lo reglamentario publicar en el *Diario de las Sesiones* documentos que no han sido leídos.

El presidente de la Cámara explica lo que el reglamento ordena, contrario á lo que pretende el Sr. Palomo.

El Sr. Palomo en vista de esto, procede á leer estos documentos.

Terminada la lectura, el Sr. Palomo ruega á la Mesa se suspenda el debate, por encontrarse fatigado, aplazando para mañana la rectificación.

El ministro de Marina pide la palabra para hacer constar que el Sr. Palomo no ha rectificado hoy.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Congreso

Sesión del día 11 de Junio de 1908.

A las tres y media abre la sesión el señor Aparicio.

En el banco del Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Gobernación.

Mucho público en las tribunas y bastantes diputados en los escaños.

Sin ruegos ni preguntas continúa la interpelación del Sr. Salvatella sobre

### La ley de jurisdicciones

Rectifica el Sr. Salvatella, y después de algunas consideraciones preliminares entra á recordar los hechos concretos en que la minoría solidaria del Congreso ha fundado sus esperanzas en la derogación de la ley de jurisdicciones.

Recuerda la visita que en Octubre del año pasado hicieron los diputados al presidente del Consejo. En la entrevista, el Sr. Maura les dijo que el plato estaba sobre la mesa y que antes del verano les serviría el manjar.

Termina el Sr. Salvatella, y dice que para evitar equívocos repite que la situación actual es la siguiente: si la derogación de la ley de jurisdicciones no prospera por la iniciativa del Gobierno ó por la proposición de ley de los diputados solidarios, éstos seguirán la conducta que sus convicciones y su pueblo les indiquen, ese pueblo que se ve defraudado en sus esperanzas y en justificadas tristezas de espíritu.

Le contesta el presidente del Consejo. Insiste en que un problema de esa importancia pueda resolverse de otra manera que por iniciativa del Gobierno, único que puede juzgar de la oportunidad de la medida.

El Sr. Salvatella: Conste que el presidente del Consejo no quiere manifestar en el Parlamento cuáles son esas leyes de que se hace depender la deroga-

ción. Cataluña dará á esta conducta el valor que merece.

Pronuncia nuevas y breves palabras el presidente del Consejo para justificar sus afirmaciones.

Interviene en el debate brevemente el Sr. Moret, manifestando claramente que las iniciativas y responsabilidades son del Gobierno.

Le interesa hacer constar que lo que ahora ocurre coonestada la conducta del partido liberal cuando la presentó, y que en estos momentos el partido liberal aguarda los actos del Gobierno para discutirlos, examinando el estado del país tal como el Gobierno lo presenta.

No terminará sin decir al Sr. Salvatella dos cosas: una, que esta ley no significa nada ó significa la necesidad de sustituirla con otra que evite los riesgos pasados y la eficacia de las leyes que han quedado impunes.

Habla el Sr. Canalejas para recoger las alusiones de que ha sido objeto.

Alude á las circunstancias en que se aprobó la ley de jurisdicciones, y que pudieran justificarse por circunstancias extraordinarias.

El Sr. Azcárate habla brevemente, calificando de absurda é insoportable la ley de jurisdicciones.

La considera como un agravio y una ofensa para España.

(Los solidarios le aplauden nutridamente y con entusiasmo varias veces.)

El presidente del Consejo contesta y dice que sin leyes ó con leyes de sustitución se derogará la ley de jurisdicciones; pero en el momento que el Gobierno lo considere preciso y posible, nunca antes ni después. (Otra nueva frase de vaguedades y confusiones.)

El Sr. Feliú, en nombre de los carlistas, se adhiere con toda énfasis á las palabras del Sr. Azcárate, y dice que en Cataluña vibra el sentimiento de la patria con todo entusiasmo, por lo cual aquel pueblo merece la consideración y respeto de los Gobiernos.

El Sr. Senantes, por los integristas, declara que se oponen sus amigos á que subsista la ley de jurisdicciones.

El presidente del Consejo declara que la opinión de las minorías pesará en su día en las resoluciones del Gobierno y que Cataluña merece y tiene, como cualquiera otra región, todo el afecto y consideraciones del Gobierno.

### Administración local

El Sr. Romero apoya, en dos veces, seis enmiendas al art. 171.

Se admite parte de algunas de ellas. Se admiten otras de los señores Tesor y Riu.

Al 172 se admite otra del Sr. Portela. El Sr. Moret defiende una enmienda al mismo artículo.

El Sr. Cambó, contestando á manifestaciones del Sr. Moret, justifica la ausencia en este debate de la minoría solidaria, preocupada con otro asunto de mayor urgencia.

Le contesta el Sr. Moret, diciendo que para los hombres políticos no hay función superior á la del Parlamento.

Rectifica el Sr. Cambó.

Rectifica el Sr. Moret, diciendo que más del 50 por 100 de los diputados tienen que abandonarlo todo, desconociendo los solidarios.

Cree que la Solidaridad puede estar en Cataluña y aquí.

El Sr. Maura manifiesta que no quiere intervenir en este incidente para que no se diga que quiere aprovecharle en su favor; pero que está conforme en hacer más llevadera la carga parlamentaria sin restar horas á las discusiones de Administración local.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Extranjero

LONDRES.—«Daily News» dice:

Se ha hablado mucho sobre un incidente que se produjo en la recepción dada en Donores por el cónsul de Francia barón Delabre con motivo de la visita presidencial. Se hubiera debido cambiar el orden de los convidados para evitar que los almirantes lord Charles Beresford y Sir Percy Scott se sentaran el uno al lado del otro. Este fué objeto de una medida disciplinaria cuando la visita del emperador de Alemania.

La versión oficial del incidente es que á consecuencia de la ausencia del almirante Sir Custance se colocó á los dos almirantes referidos como amigos personales del cónsul, recíprocamente á su derecha y á su izquierda.

ATENAS.—M. Sophoulis, presidente de la Asamblea de Samos, ha tenido una larga entrevista con el ministro de Inglaterra al cual ha expuesto la situación en el sentido de la memoria ya presentada.

Uteriormente verá á los ministros de Francia y de Rusia.

Los corresponsales de los periódicos atenienses que han podido desembarcar en Vathy comunican que la ciudad está casi desierta. A gunos almacenes solamente están abiertos. Para acercarse á Palacio es preciso llevar en la mano una bandera blanca.

La emigración se extiende. Los corresponsales dicen que cuatro casas han sido destruidas por el bombardeo y que diez almacenes han sido saqueados por los soldados. Estos han atacado y despojado también á algunas personas.

En la calle, ningún movimiento insurreccional se manifiesta, pero los habitantes se quedan en el interior, la presencia de las tropas inspirando nada más que una mediana confianza.

Anuncian á última hora que el príncipe Kopasis ha avisado á los corresponsales abandonen inmediatamente Samos.

El transporte «Sphactesie» ha recogido en mar á una embarcación llena de refugiados de Samos los cuales ha conducido á Syra.

NUEVA YORK.—El Congreso internacional de las sociedades cooperativas se ha inaugurado.

Han tomado parte 23 delegados extranjeros.

Al entrar los delegados rusos han sido ovacionados; se han dado gritos de «¡Dios proteja á la Duma!»

Se anunció que se iba á discutir el establecimiento de una federación internacional para las compras y ventas.

SAN PETERSBURGO.—El Gobierno persá ha abonado á Rusia cincuenta mil rublos á cuenta sobre la suma pedida por Rusia para indemnizarle de los daños causados por la invasión.

El conde Oubaroff ha declarado en los pasillos de la Duma que los acorazados de los cuatro que el Parlamento ha rechazado, están en plena construcción en la fabrica internacional de Obonkha.

ATENAS.—Según cartas particulares llegadas de Samos la población está aterrada.

La casa del jefe del Gobierno ha sido saqueada por la tropa, su correspondencia particular confiscada y los soldados se han llevado todos los objetos de valor.

Han intentado también forzar la caja del Palacio del gobernador donde se halla el tesoro público, pero no lo han logrado, limitándose á destruir los papeles de la Administración pública

La casa de la hermana de Mr. Lophoulis y el museo de monedas también han sido saqueados.

Se han llevado todas las monedas de oro y plata.

Los almacenes abiertos son raros; la mayoría de los habitantes quedan en el campo.

El cónsul de Francia ha sufrido pérdidas por el bombardeo.

Se calcula en 2.000 el número de soldados turcos actualmente en la isla.

TEHERAN.—El jefe de la conspiración cuyos instigadores han sido apasionados era, según toda apariencia, el príncipe Zill es Saltanch.

El Parlamento estaba absolutamente extraño al movimiento.

El emir Djeno, que se había establecido en la legación de Rusia se ha ido.

Las comunicaciones telegráficas en Teleán están interrumpidas; la línea que une esta capital con Astrabad, es la sola que funciona.

El Shah ha hecho repartir por toda la capital un manifiesto en el que se declara fiel cumplidor a la constitución a la cual ha prestado juramento.

Las detenciones verificadas provienen del deseo de poner término a los movimientos revolucionarios que impiden el restablecimiento de la tranquilidad y del orden.

La población ha acogido el manifiesto con simpatía.

La ciudad está tranquila.

### Cultivo de los terrenos improductivos

El movimiento felizmente iniciado en Filadelfia y en otras partes de América para utilizar los terrenos improductivos, con el fin de proporcionar trabajo a las personas que no lo tienen, parece haber hallado ahora en Inglaterra su fórmula definitiva. La experiencia se ha hecho primeramente en South West Ham, en tres acres de tierra buena, cuyo usufructo, para este objeto, ha sido cedido por la compañía «Bromley Gas, Liglet and Coke», hasta que aquellos terrenos sean destinados a la edificación. Estos terrenos han sido roturados por personas pobres que aunque carecían de colocación, no recibían socorro alguno de los Comités locales de Beneficencia.

Los primitivos tres acres fueron divididos en 24 partes, que se cedieron, para su usufructo, a los pobres que habían sido labradores o a los que, por ser demasiado viejos, no podían hallar fácilmente una colocación. Solo se les exigía que cultivasen la tierra con esmero, a cambio de todos los productos que diese, y que fueron, en la primera cosecha, de 5 a 6 libras por cada parte, lo que equivale a 40 libras por acre cultivado. Los resultados fueron muy satisfactorios, pues solamente cuatro de las primitivas 24 partes no han correspondido a lo que de ellas se esperaba, por haber emigrado los que las llevaban y otras dos por falta de constancia, virtud no muy frecuente en personas no habituadas al trabajo.

En vista del éxito alcanzado en esta experiencia, se ha constituido recientemente una Sociedad para el cultivo de los terrenos baldíos con los siguientes fines:

1.º Conseguir de las Autoridades o de los propietarios particulares el usufructo temporal, libre de coste, de los terrenos improductivos, incluyendo los solares.

2.º Preparar los terrenos para el cultivo durante el invierno, dando así trabajo a las personas que no lo tengan, de acuerdo y con la protección de los Comités locales de Beneficencia.

3.º Ceder el usufructo del terreno, ya preparado, a los aspirantes que reúnan ciertas condiciones, prefiriendo a los que tengan familia. La cesión podrá hacerse libre de toda carga, o por una pequeña renta.

4.º Proveer a los trabajadores de todo lo que necesitan para el cultivo gratuitamente o a un precio moderado, y

5.º Dar las instrucciones prácticas necesarias para el cultivo de los terrenos.

La Sociedad dispone ya de varios terrenos y de algunas subvenciones para proseguir los trabajos.

La obra es análoga a la de los jardines o huertos obreros, que tan felices resultados está dando en Francia y Bélgica, y bien merece la atención pública.

### Asamblea de alcoholeros

#### LAS CONCLUSIONES

En Madrid se ha reunido la asamblea de alcoholeros aprobando las siguientes conclusiones:

1.ª Supresión de la franquicia que se concede al cosechero y al industrial que compró la uva para la destilación, del 15 por 100 de su cosecha.

2.ª Supresión de circulación de alcoholes y aguardientes con derechos garantidos, debiendo circular en todo caso, cualquiera que sea su destino, con derechos pagados.

3.ª Supresión de la autorización para que el propio fabricante forme y se liquide a sí mismo guías.

4.ª Reglamentar de modo firme las expediciones por caminos y carreteras.

5.ª Bodegas mixtas.

6.ª Suprimidas las guías con derechos garantizados, quedará subsistente sólo la circulación de los alcoholes con derechos pagados, y en este caso ha de reglamentarse con toda precisión el régimen de devolución para la exportación.

7.ª Que se reconozca que el caso 1.º del artículo 2.º de la ley del descanso dominical causa un grave perjuicio a la industria.

8.ª Que de acuerdo con el caso 4.º de ese mismo artículo, puedan los gremios y Sociedades pactar con su dependencia el descanso de veinticuatro horas seguidas cualquier día de la semana.

### EL DESCANSO DOMINICAL

#### Carga, descarga y transporte de mercancías en Domingo

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la Gaceta, se declara que la expedición, carga y descarga de mercancías exceptuadas del descanso, abarca los extremos siguientes:

1.º La expedición de mercancías, o sea el acto de transportarlas desde la estación de partida hasta la estación de destino; todos los trasbordos inherentes al mismo acto del viaje, bien sea de tren a tren, de tren a barco o de un medio a otro de transporte de los que fuese preciso emplear entre la estación de salida de las mercancías y la estación de destino.

2.º La expedición, carga y descarga de las materias susceptibles de alteración; desde las estaciones de partida hasta las de destino, desde el domicilio del expedidor hasta las estaciones o puntos de partida; desde las estaciones de llegada hasta el domicilio de los consignatarios; desde los depósitos, buques o lugares de producción o arribo hasta las fábricas de conservas, empaque, preparación o transformación, depósito, y viceversa; y

3.º La expedición, carga y descarga (incluso desde el domicilio del productor o propietario hasta el domicilio de los consignatarios) de todos los artículos y sustancias expresamente exceptuados del descanso dominical.

### ESPECTACULOS

#### Teatro

Anoche tuvimos el gusto de saborear la obra de Jacinto Benavente, que cuando se estrenó en el teatro de Lara de Madrid, produjo un gran alboroto; nos referimos a la comedia de polichinelas en un prólogo y dos actos divididos en tres cuadros *Los Intereses Creados*, cuyas condiciones artísticas logran poner de acuerdo, al público y la crítica para el unánime elogio.

Antes de dar principio a la farsa aparece uno de los personajes, que cual ocurría antiguamente, anuncia a los espectadores lo que en síntesis es la obra que ha de representarse después.

Comienza la representación y en la plaza donde se desarrolla la escena hay una hostería a la que se dirigen dos cabaleros, mozos gallardos, uno decididor y el otro tímido y contris-

tado, observando en este nobles gallardías, que descubren al hombre bien nacido, tiene el otro tipo muy conocedor de la vida, audaz y ocurrente.

Trátase de dos aventureros quienes en las primeras frases que cambian nos hacen conocer su historia, en una serie no interrumpida de azares.

Propónese Crispín recurrir a su ente para resolver el problema de la vida de ambos y así se lo manifiesta a Leandro (señora Mesa) quien sucumbe por imposición de la dura necesidad.

Y termina el cuadro que es un modelo de exposición clara y precisa y de decir galano y sobrio, en una escena muy cómica en la que se pone de manifiesto la decisiva influencia que ejerce en los pobres de espíritu la audacia y el desenfado de los truhanes.

El segundo cuadro tiene por escena un jardín, cuya arboleda ilumina la plácida luz de la luna, y allí Crispín pone en ejecución el plan combinado, que consiste en procurar el casorio de su amo Leandro con Silvia, (señorita las Heras), la hija única del Sr. Polichinela, (Sr. Viñas), varón enriquecido con no muy lícitos medios, aprovechando para conseguir el fin que persigue la fiesta que ofrece la aristócrata arriñada D.ª Sirena, (María Santoncha) a quien hace ver la conveniencia del matrimonio, prometiéndola recompensarla espléndidamente si le ayuda en sus planes.

Hasta tanto que la fiesta comienza no conocemos al Polichinela, su mujer y su hija, enterándonos de los medios, los más de ellos reprobados, que el jefe de la familia se ha valido para lograr la fortuna que posee.

Durante este diálogo Leandro es presentado a Silvia por la madre de ésta y aquí entra la bellísima escena de amor entre Silvia y Leandro, escena que perfuma el ambiente y eleva el espíritu y la que en honor de la verdad demostró una vez más las condiciones artísticas de la señorita las Heras; que en unión de la señora Mesa tuvo que presentarse en el palco escénico, escena que pone fin al primer acto cuya construcción es tan admirable como su estilo de prosa castiza y brillante.

Ya en el acto segundo y último nos encontramos a Leandro y Crispín instalados espléndidamente, debido a la sagacidad de éste.

Llegan acreedores y más acreedores y el truhán sabe triunfar en medio del compromiso que le rodea, debido a hábiles recursos que estrictamente en que todos le ayuden en sus proyectos de boda entre Silvia y Leandro.

Para poder triunfar es necesario crear intereses antes que afectos, según la teoría que sustenta Crispín y que los hechos se encargan de demostrar.

La obra de Benavente se sale por completo del marco de las comedias a que nos tienen acostumbrados los noveles autores, puesto que el autor de los *Intereses Creados*, ha sabido unir lo ameno con lo artístico, de tal manera y en tan justa proporción que aquella resulta por demás interesante, necesitando más de una representación para compenetrarse de su gran valor.

En cuanto a la interpretación vaya el primer lugar para el director que supo hacer un Crispín irreproachable, siguiéndole Luz de las Heras y María Santoncha.

Lástima que la Sra. Mesa que estaba encantadora; no tuviera un papel de más lucimiento; aquí Leandro tiene muy poquito, para que se luzca una primera actriz.

Viñas como todos los demás merecen un elogio que no somos nosotros quienes se le escatimamos.

La obra muy bien vestida y muy notable el decorado de los dos cuadros del acto primero.

Y vamos ahora con otro estreno, el de paso de comedia *Mañana de Sol* que los hermanos Quintero escribieron para el beneficio de Balbina Valverde en Febrero de 1905 y que está inspirado en una dolosa de Camposmor siendo protagonistas D.ª Laura una vieja sentona muy pulcra y D. Gonzalo un señor contemporáneo de aquél.

Desarrollase la acción en un paseo público en una mañana de otoño, haciendo la casualidad que tomen asiento

en un mismo banco los dos protagonistas, que se reconocen como dos enamorados en su juventud y que se ocultan el descubrirse uno a otro, basándose en esto el fragmento del gracioso diálogo que recordando sus amores juveniles sostienen los dos viejos.

Su interpretación fué acabada por parte de la Sra. Mesa y del señor la Riva, que demostraron en este paso lo que valen como artistas.

#### Entre dos

#### Función para hoy

#### LOS CHORROS DEL ORO

y reprise de la comedia en tres actos

#### LOS BUHOS

Cinematógrafo Pradera

Todas las sesiones celebradas ayer en el pabellón se vieron muy concurridas, especialmente la última en que se verificó la rifa de los juguetes, cuyo resultado fué el siguiente:

Un mono musical.	1312
Un collar de perlas.	887
Una diligencia.	1675
Un clown torbellino.	1995
Una mesa comedor.	1720
Una caja de pinturas.	1474
Un secretaire.	1551
Un lavabo.	330
Una caja de perfumes.	620
Un juego de té chino.	824

Las personas agraciadas pueden pasar a recogerlos en el pabellón.

Esta noche selecto programa cinematográfico, con el extremo de la hermosa y emocionante película de gran efecto patético *La honradez de un ladrón*.

En todas las sesiones se presentarán los aplaudidos artistas hermanos Alonso, que cada día es mayor el entusiasmo del público por aplaudirlos.

### AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez de Azcoitia y con asistencia de los Concejales Sres. Polo, Durán, Tejerina, Vélez, Monteoliva, Nieto, Hurtado, Olmo, Pérez, Garrán y Gallego.

Se lee y aprueba en primer término el acta de la sesión anterior.

Después se da lectura a una comunicación del Sr. Gobernador civil transcribiendo la de la Dirección general de Administración local, participando haberse recibido en el ministerio de la Gobernación las cuentas de este Ayuntamiento correspondientes al año de 1907, que han pasado al Tribunal de Cuentas del Reino.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Policía urbana y Sr. Arquitecto, la instancia de D. Mariano Rodríguez, so icitando permiso para revocar la fachada de la casa núm. 37 de la calle Mayor antigua.

La de D. Albino Alvarado para construir una alcantarilla de acometimiento a la general para servicio de la casa núm. 5 de la Avenida del General Amor.

Y la de D. Gaspar Alonso, sobre reparación de los postes de la casa número 110 de la calle Mayor principal.

Previo informe de la Jefatura de Obras públicas, Comisión de Policía urbana y Arquitecto, se concedió a don Genaro Estrada, el permiso que tenía solicitado para reformar la fachada de la casa de su propiedad en el barrio de Santa Ana.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Mayo.

Se aprobó un informe de la Comisión de Gobierno, sobre adquisición de 500 ejemplares de la obra «La jura de la bandera», que habrán de ser distribuidos entre los niños de las escuelas públicas, destinándose algunos a la escuela y biblioteca de la prisión correccional.

El Sr. Polo hizo notar que como individuo de la Comisión, no tenía noticia alguna del informe hasta aquel momento, no siendo esta la vez primera que le ocurría lo propio.

El Sr. Durán se excusó diciendo que al preguntar si el señor Polo no pertenecía ya a la Comisión, se le contestó afirmativamente.

El Sr. Presidente indicó, que aunque

el Sr. Polo, había pasado a formar parte de la Comisión de Hacienda, no por esto había dejado de pertenecer a la de Gobierno.

El Sr. Olmo, dirigió un ruego a la Comisión especial nombrada para averiguar las causas de las deficiencias que se observan en el alumbrado eléctrico, creyendo, que había sobrados motivos para llegar hasta la rescisión del contrato con la Sociedad Eléctrica.

El Sr. Presidente trató de excusar a la Sociedad, de quien dijo que hace mucho tiempo no se habían notado interrupciones, hasta hace muy pocos días y que éstas obedecen a causas completamente ajenas a la voluntad de la Empresa; agregó que la Comisión especial a que el Sr. Olmo hace referencia continua en funciones, si bien sin reunirse, por no haber sido preciso.

A lo que según el pliego de condiciones—añade—puede obligarse a la Sociedad, es a poner el alumbrado suplementario de petróleo, pero esto tardaría en encenderse cuando ocurre una interrupción, más que en arreglar la avería.

Y como no hubiera ningún otro señor concejal que tuviera que hacer ruego, pregunta ó interpelación alguna, el señor presidente levanta la sesión.

### EN LA AUDIENCIA

En el primero de los juicios orales celebrados hoy, ha comparecido ante el tribunal Isidoro Gato Martín, acusado de un delito de atentado a la autoridad del alcalde de Perales D. Juan Herrero, por cuyo delito se le ha pedido la pena de cuatro años, dos mes y un día de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

El culto letrado Sr. Gusano Rodríguez, sostuvo en lógico y elocuente informe, que los hechos de autos solo pueden ser constitutivos de un delito de amenazas a un agente de la autoridad, por lo que interesó se condenase a su protegido en dos meses y un día de arresto mayor.

En el segundo ocupó el banquillo de los acusados Juan Auto'ín Infante que en reyerta que sostuvo en Paredes de Nava la noche del 17 de Noviembre último con Dionisio Herrera Rodríguez causó a éste con una navaja lesiones para las que necesitó de asistencia médica por espacio de 20 días.

El Fiscal ha pedido para el Juan la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización al perjudicado de 40 pesetas ó su sustitutoria, y el notable abogado Sr. Martínez Arto sostuvo que los hechos no constituyen delito y si solo una falta de lesiones leves, por lo que, y en razón a que su patrocinado obró en justa y legítima defensa, abogó por la libre absolución del mismo.

### LA PRUEBA

es un cuento de G. Antony que ilustra por Méndez Branga publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

Lleva una portada a todo color de Angel Huertas, titulada la «Fiesta mayor», y en sus páginas figuran: «El agrio», por A. Bonnat y Medina Vera; «En San Antonio de la Florida», por Huertas; «Cuadros madrileños», por Carlos Miranda y Sancha; «Tristeza crepuscular», por Mannel Ugarte y Martínez Abades; «La nana del nene», para piano y canto, por J. M. Guervós; «El duque y los catalanes», por F. Pérez y González y Medina Vera.

«Páginas femeninas», por L. de Charles, con fotografías; «Los colores», por Cilla. Mesa revuelta; Sección recreativa, y «Vida y milagros del hijo de Gedón», en color.

La crónica gráfica contiene notas de los triunfos artísticos de Querol y Blay. Estreno de la ópera de Galdós *Zaragoza*. Visita de los infantes a la fiesta de los Somatenes de Igualada. Traslación de Zola al panteón. El doctor Forns, etc., etc.

### La Barcelonesa

es la ZAPATERÍA que en Palencia se según opinión del público presenta los calzados más caprichosos para señora, señorita, caballero y niños y que hace sus ventas a *pr. cis. fijo verdad*.

NOTICIAS

Sabemos y de ello nos alegramos, que de varias poblaciones, se están recibiendo libros, con destino a la biblioteca y escuela de la prisión correccional.

En la Depositaria de Hacienda, se ha abierto el pago hasta el día 28 del actual para la cobranza del premio de expedición de cédulas personales, correspondiente al año 1906.

La Guardia civil de Amusco ha detenido y puesto a disposición del juzgado a Evaristo Alonso, de 20 años de edad, como autor de la tentativa de violación a la joven de 21 años Eleuteria López, soltera y natural de Valdespina, hecho ocurrido anteaer en la carretera de Vilto do a Baltanás.

Las aguas medicinales de Alsasua se embotellan cuidadosamente y remiten a quien desee tomarlas recién sacadas del manantial Iturbidicatu. Venta: en las principales farmacias. Depósito Dr. Nieto, Mayor, 200.

Conviene a todos leer el anuncio de Florentino Sánchez, en 4.ª plana.

El Ayuntamiento de Saldaña, ha remitido a este gobierno para su publicación el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en los meses de Abril y Mayo últimos.

La Dirección general de Obras públicas, ha accedido a lo solicitado por D. Angel España, concesionario de una línea de transporte de energía eléctrica desde la fábrica «La Estrella» a la villa de Astudillo, para que pueda modificar la condición cuarta de la concesión.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio ha acordado declarar a D.ª María Cruz Maso García viuda de D. Antonio Gala, maestro que fué de Villalón, con derecho a la pensión anual de 270 pesetas.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha señalado el día 5 de Julio próximo y hora de las once, para la subasta de 9.254 kilogramos y 604 gramos de trigo existentes en las pueras del pósito.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Josefa Martín Doncel, viuda, de 81 años, Hospital. Nacimiento.—Luis Garrido Emperador, hijo de Domingo y Carmen, Mayor Antiguo, 104.

LA PLATERIA que presenta muchas novedades en joyitas de poco precio en oro y plata es la del Sr. Eiroa, óptico, calle Mayor principal, núm. 117, (tienda). Platería y óptica de Madrid.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO. 105

AMOR DE PADRE

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

—Con que, ¿es cierto que V. ha dado a mi hija este dinero? preguntó Ríos nuevamente a Julia.

—Sí, señor, contestó ésta. —Pues doblemente le agradecemos a V. el bien que nos ha hecho.

—Eso no merece agradecimiento alguno.

Y la joven, que sentía subir a sus mejillas el rubor que le causaba aquel agradecimiento por un beneficio que no había hecho, se apresuró a despedirse.

Manuela hizo lo mismo, y ambas salieron a la calle.

E entonces volvióse esta a aquella, y la dijo con voz sofocada por la emoción:

Labradores

Visitad la Gran Exposición de Maquinaria Agrícola de la casa Ph. Mayfarth y Compañía, de Frankfurt, en los almacenes que en esta capital, en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 20, tienen abiertos hace algún tiempo sus representantes

Señores Polanco y Gallego

Estas máquinas han sido premiadas con 600 Medallas y últimamente en el Concurso de Ganso y Maquinaria celebrado en Madrid con

6 diplomas de honor

ALMACEN DE VINOS

de

Hermógenes Sendino

Afuera de San Lázaro.—Palencia

Los labradores que deseen adquirir vinos de inmejorable calidad, diríjanse a esta casa donde encontrarán todas las clases que necesiten.

Precios económicos y a pagar en Septiembre próximo, con buenas referencias.

Por vagones completos a servir desde esta ó desde origen.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

MERCADOS

Palencia, 12.—Sigue la atmósfera despejada y sigue también el vienteillo fresco por la noche. Los campos están buenos y los labradores están satisfechos, pues de esperar es que vean colmados sus afanes con un rendimiento siquiera regular.

Los precios de estos sin variación sosteniéndose como sigue: trigo de 47'50 a 48 reales la fanega de 92 libras y de 25 a 26 la de cebada de 70.

Castrillo de Villavega 10.—Hemos tenido un gran temporal de aguas que ha

mejorado mucho las cosechas pendientes, sobre todo en leguminosas.

Se cotiza: Trigo rojo a 46 las 92 libras, habiendo entrado 500 fanegas, que se compraron de 46 a 47, cerrando hoy a este último precio. Cebada a 28 fanega, muelas a 36, yeros a 38.

Valladolid, 11.—Continúa igual situación, siendo las ofertas de trigo de la plaza a 51, de Peñafiel a 50 y de Palencia a 49'50 y de Rioseco a 49'25.

La entrada por el Canal fué de 700 fanegas a 50 las 94 libras y por el Arco 190 fanegas a 50.

Sin existencias de centeno en la plaza. De Peñafiel lo ofrecen a 40, sin compradores.

La entrada por el Arco fué nula. Se ofrece cebada vieja a 30 y por la nueva del país a 28.

Hoy ofertas de avena a 22 reales.

Rioseco, 11.—Entraron 40 fanegas de trigo, pagadas a 48 reales.

Tendencia sostenida. Ofrecen a 49'50. Temporal variable.

Arévalo, 11.—Campo mejora con el buen tiempo.

Se cotiza: Trigo superior a 49'50, idem corriente a 49, centeno 38, cebada 29, algarrobas a 40.—Tendencia firme. Barcelona floja.

Boletín Religioso

Sábado.—Témporas.—Órdenes.—Ayuno, San Antonio de Padua, Santa Aquilina, San Fortunato y San Luciano.

Alcance del interior y exterior.

Paris 11

El corresponsal de «Le Matin» en San Petersburgo asegura que durante sus conversaciones particulares el Rey Eduardo y el Emperador Nicolás han tratado de la situación interior de Rusia, mostrándose favorable el Monarca inglés al parlamentarismo liberal y a la responsabilidad del gobierno.

Hablaron después, añade, dichos soberanos de la situación de Europa y Asia pero solo de una manera general, sin inaugurar nueva política alguna.

Cuanto a los respectivos Ministros de Negocios Extranjeros, refiere el citado corresponsal que han conferenciado acerca de Macedonia, limitándose a oír, de paso, a la cuestión marroquí. Tanto los periódicos ingleses como los franceses se felicitan por los términos en que brindaron ambos soberanos en Revel, opinando todos que en ellos quedó indicado con precisión el alcance de la entente anglo-rusa.

Confían en que el valor pacífico de los mismos ha de ser en todas partes entendido.

Paris 11

Según el corresponsal de «Le Matin» en Casablanca, ha declarado el general D' Amade que considera definitivamente asegurada la pacificación del Chaui y que irá a acampar con sus columnas en la alcabaza de los Skirat en donde esperará las nuevas y últimas instrucciones de su gobierno.

«Sin embargo, añadió el general, todavía es preciso instalar un puesto cerca de Azemur»

Santiago de Chile 11

El Senado, reunido en sesiones secretas, está discutiendo, desde hace tres días, sobre la oportunidad de nombrar a un ministro en Lima.

La mayoría de los senadores opinan que no es oportuno tal nombramiento dada la negativa opuesta por el Gobierno peruano a las proposiciones de Chile.

Predomina la opinión de que se esperará para nombrar a dicho ministro y solicitar las cuestiones pendientes entre ambos Estados, a que se haya posesionado del Poder el nuevo Presidente de la República, cosa que ha de verificarse por todo el próximo mes de Septiembre.

Lisboa 11

Ha sido firmado el nuevo reglamento telegráfico internacional.

La próxima conferencia se verificará en Paris el año 1915

TELEGRAMAS

Los asuntos de Marruecos

MADRID 12 (10'15)

Afirmase en Paris que al próximo Consejo llevará Mr. Pichón a estudio de los Ministros una proposición relativa a la actitud que deberá adoptar Francia respecto a el Hafid y a Abdelaziz.

Los republicanos

MADRID 12 (10'45)

En la reunión celebrada anoche por las minorías republicanas de las Cámaras quedó patente la división que entre aquéllos existe, separándose del partido de Unión los Sres. Azcárate, Junoy, Corominas, Pedregal, Mayner, Gil y Morte, Hurtado, Miró, Caballó, Zulueta y Llari.

Siguen en dicho partido de Unión Montes Sierra, De Buen y Llorente.

Otros republicanos se han reservado su resolución, hasta que consulten con sus electores.

El Consejo

MADRID 12 (14'10)

Se ha celebrado esta mañana en el domicilio del presidente, habiendo tenido únicamente carácter administrativo, aprobándose varios proyectos de créditos supletorios y otros expedientes sobre adquisición de material telegráfico.

También se aprobó una disposición concediendo derecho a las casas extranjeras para poder proveer de buques de guerra a España.

Los ministros han negado rotundamente que se hayan ocupado de la marcha de los debates en ambas Cámaras.

Cos que regresan

MADRID 12 (14'40)

Procedentes de Barcelona han llegado a esta Corte los Infantes sin novedad.

Enfermos ilustres

El Marqués de la Vega de Armijo, ha empeorado hoy, habiendo sido preciso aplicarle balones de oxígeno.

El académico Sr. Saavedra, sigue en el mismo estado de gravedad.

Congreso

MADRID 12 (16'45)

A las tres y media abre la sesión el Sr. Aparicio, viéndose en el banco azul a los Sres. Maura, Cierva y Besada.

En los escaños y tribunas gran animación.

Sigue el debate sobre derogación de la ley de jurisdicciones, rectificando el Sr. Salvatella.

Armijo agonizando

MADRID 12 (17)

El expresidente del Consejo señor marqués de la Vega de Armijo, ha entrado en el periodo agónico.

Las listas colocadas en el portal de la casa del ilustre enfermo se cubren rápidamente de firmas.

Se ha comunicado a la Granja el grave estado del marqués, habiendo contestado el Rey interesándose por su estado y pidiendo que con frecuencia se le comuniquen noticias.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

—¡Pobre muchacha! repuso Andrés, que así se llamaba el conde.

—¿Porqué la compadecés? si yo fuera tonto, vendría otro detrás de mí que no lo sería: conque así ya ves si vale más que me aproveche.

—Comprendo que tendrás razón, pero sin embargo no puedo avenirme con ciertas cosas; perder una mujer quizá para siempre, sumergirla en la desesperación y abandonarla después en su deshonra; ¿qué quieres que te diga? no entra en mis ideas.

—Ta, ta, ta, ¡qué tonto eres! En fin quédate con tu bella sílfide y no desperdicies el tiempo; una hora de vida es vida, y a la mujer le agrada que se sepa aprovechar.

Y Angel, dando un apretón de mano al conde y saludando ligeramente a Clara se separó de ellos.

II

Andrés entonces aproximóse a su amada siendo interrogado por ésta inmediatamente.

—¿Qué te ha dicho tu amigo? le dijo. —Encargos particulares... indicau-

dome el sitio donde nos veremos después.

—¿Tú sabes quién es tu amigo? preguntó la joven con gravedad.

—Mujer, creo saberlo.

—Me parece que no le sabías muy bien, porque tanto tú como él habéis tratado de burlaros de nosotras.

—Clara, ¿qué quieres decir? ¿qué significa eso?

—Significa que tu amigo no era lo que aparentaba y que tú habrás hecho lo mismo, y cuando una persona esconde su cara no es bueno el objeto que la conduce.

—Bien, pero...

—Explicáte, Andrés, es necesario que hablemos claro porque semejante situación no es posible que se sostenga. ¿Qual es tu verdadero nombre?

—Ni el marqués ni yo quisimos deciroslo porque quizás creerais lo que ahora creéis, que pensábamos burlarnos de vosotras.

—¿Y no es esa vuestra intención? preguntó la joven fijando sus bellos ojos en el conde con insistente expresión.

Andrés no tenía el hábito de ficción que tan maravillosamente poseía el marqués.

Además, alma pura, como ya dijimos

—Cuentan 40 años de edad y con el honor de los estrados que las emp. san. Prín. cipales de España, y se ven en el mundo por donde se va, y se ven en el mundo por donde se va.

CAPITULO XXXVIII

Continuación del anterior

La noche que siguió al día en que pasaron los anteriores sucesos el conde de Vilá, acompañado del marqués del Sauce, esperaban como costumbre que salieran sus dos amadas para llevar a las tiendas la labor hecha durante el día.

Angel contó a su amigo la escena que mediara entre Eugenia y él excitándole a que terminara una vez con Clara y prometiéndose obtener magníficos resultados de la joven por la situación en que dejará a su amada.

Pero con gran extrañeza de ambos, Clara fué sola a la tienda aquella noche. Al verla los dos aproximáronse y supieron por la joven que su amiga encontrándose ligeramente indispuesta no había podido acompañarla.

—¿No te lo decía yo? dijo el marqués en voz baja a su amigo; la píldora principió a hacer su efecto; habrá lágrimas, luchas, pero después cederá por fin, ó dejará de ser mi mujer.

—Julie, tantas gracias por haberme sacado de un compromiso terrible.

—Pero ¿qué ha sido ello?

—Dispéñseme V. si no la contesto a esa pregunta; pero me es completamente imposible.

—Mas ese dinero, ¿la pertenecía a usted legítimamente?

—Es una parte de la pregunta a que no puedo responder.

—Es que...

—No se olvide V. de mis pobres padres, y no deje de venir esta noche; quizá su presencia les sea muy conveniente.

—¿Por qué? preguntó Julia asombrada.

—No me preguntó V. más, y venga, esta noche.

—Sí, vendré con esa amiga.

—Pues hasta luego.

—Hasta luego.

Y Manuela separose de Julia presa de una febril agitación.

Atravesó varias calles, salió fuera de la puerta de Toledo y poco tiempo después los guarda del canal exhalaban un grito de espanto al ver a una joven arrastrarse en sus cangasos aguas.

Tras ella se arrojó un caballero. Ella era Manuela.

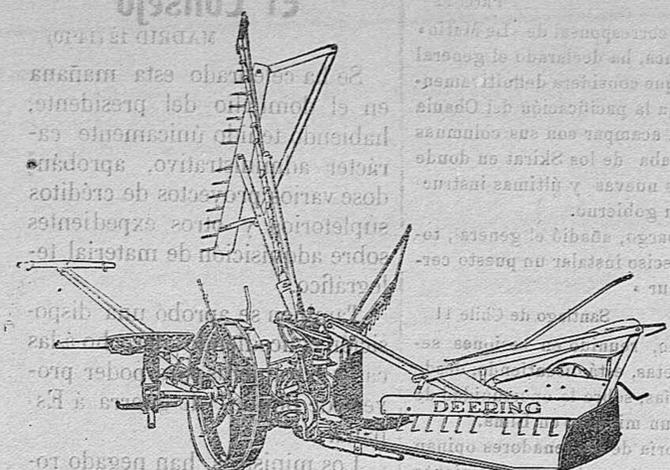
El, nuestro amigo Luis.

# GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

de los Sres. Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta.

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

Segadoras nuevo modelo sin cadena. Guadañadoras, afiladoras y rastrillos "Deering,"



Trillos «Ramiz», Aventadoras «Colonias y B. W. 5», Cribas «Cl. rt», Arados «Rud-Sack» legítimos, «Rodill», s, Gradas, Arrobaderas, Trituradores, Bombas y Prensa para paja, etc. Novísima sembradora San Bernardo, reformada con el distribuidor de Rud Sack. Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

## Compañía de vapores correos á los puertos de América

### The Pacific Steam Navigation Company

(Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDA DE BILBAO

El día 15 de Junio de 1908 saldrá de este puerto el magnifico vapor KENUTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuana, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y el Callao

Precio del pasaje para Buenos Aires, 100 pesetas



El día 7 de Junio de 1908 saldrá de la Pallice-Rochelle el magnifico vapor ORTEGA, de 7.903 toneladas y dos hélices, para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y el Pacifico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Pallice-Rochelle; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.ª Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.ª Casado Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

## Almacenes de Maquinaria Agrícola y Vinícola

DE

### PH. MAYFARTH Y CIA

ENCARGADOS

### POLANCO Y GALLEGO

Avenida de Casado del Alisal, 20

En dichos almacenes encontrará el labrador todo cuanto pertenece á maquinaria agrícola moderna

Segadora agavilladora «Noxon» americana (sin cadena), Segadora atadora, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

Arados de todos sistemas, Rodillos, Gradas, Distribuidores de abono Mayfarth, Sembradoras de botar «La Ibérica», Sembradoras de línea «Mayfarth», Trilladoras á vapor, malacate y á mano, Corta pajás, Corta raíces, Trilladoras de pienso, Panificadoras, Prensas para heno, paja, trapos, ensillaje, etc. y todo lo perteneciente al ramo de vinicultura.

Garantizamos nuestras máquinas en forma que ninguna otra casa lo hace, no pretendiendo hacer compromisos firmados para el pago mientras no sean probadas sobre el terreno y prácticamente vean los mismos agricultores el rendimiento y trabajo de cada una, poniendo un montador mecánico á disposición del cliente hasta poner en condiciones para su manejo.

Esta casa facilita toda clase de piezas de recambio á precios sumamente económicos.

(Fidanse Catálogos)

## EL REGALO QUE

### Florentino Sánchez Díaz

hace á los que han comprado en su establecimiento en los meses de Mayo y Juni, consistente en un PRECIOSO GRAMOFONO CON DOS DISCOS, ha correspondido á D. Hipólito González, de esta plaza, por poseer el

Número 15.358

según se puede comprobar con el premio mayor del sorteo del 10 del corriente.

Los que no hayan sido favorecidos, no por eso se desprendan de los cheque que pesen, pues demostrando con los mismos que han comprado 25 pesetas, se les entregará otro gratis con 20 números para los regalos que se harán en el mes de Diciembre próximo; estos regalos son:

Un precioso gramófono con 6 discos.—Valor 300 pias.

Una bonita vajilla para 12 cubiertos. » 125 »

Un par de candelabros para 5 luces. » 75 »

A demás de dicho cheque se abonará el 2 por 100 en objetos que ven la esta casa. Los compradores desde esta fecha hasta el día del primer sorteo del mes de Julio, se harán acreedores á

Un Juego de Jardinería y dos Jarrones

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

## Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como podrá demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

## CASA

Se vende la señalada con el núm. 176 de la calle Mayor Antigua.

Darán informes en la misma.

## Piano de mesa

Se vende uno en buen estado. Dirigirse á Pablo de Hoyos en Cardenosa.

## Tónico Genit.ª del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

## Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y Lr Escuposa.

## Obremos para Panamá

De todos los oficios

De 25 á 45 años de edad

## Trabajo seguro

Jornales de 11 á 15 pesetas y horas extra ordinarias á 2 pesetas, y muy considerado el obrero.

Todo gasto hasta Panamá 5 pesetas y 10 céntimo.

La AGENCIA ARROYO, no cobra derechos por ningún concepto y sus informes sobre embarques son de 8 mañana á 6 tarde.

Agente: Mariano Arroyo, Palencia, Extramuros de Mercado, número, 2.

## MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Castilla, s/n.º 15.—PALENCIA

## VINOS BARATOS DE ALICANTE

### Marca S. O. garantizada

Tintos, claretes y blancos, por grandes partidas y por pipas sueltas.

Los pedidos á D. Santiago Ortega

Calle Somera, 47 2.º.—BILBAO.

## Maquinaria Agrícola

Jorge Martín é Hijos.—Alaejos

Fundición y construcción de aparatos para la Agricultura

casa fundada en 1845

Única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura y Vinicultura. Varias patentes de invención é introducción. R-compensas en todas las Exposiciones. Premio extraordinario en la de Palencia en 1904, única medalla de oro en la de Rioseco en 1905 y Gran Diploma de Honor en la de Valladolid en 1906.

Pedid Segadoras, Rastrillos, Aventadoras, Trilladoras, Norias, Prensas, Arados, Bisurcos, Cultivadores, etc., etc., á la Fábrica ó á sus Sucursales de Madrid, Paseo del Prado, 36.

Valladolid, Miguel Iscar, letra B.

Palencia, don Sauch, 15,

Zamora, San Andrés, 28.

Medina del Campo, Plaza Mayor, 71

Rioseco, Rúa, 62.

Catálogos y presupuestos gratis

## AGENCIA ARROYO

Vapores Correos de las Compañías de Navegación conferenciadas y no conferenciadas

Salidas fijas cada cuatro dias para Filipinas, Puerto Rico, Cuba, México, Panamá, Brasil, Montevideo, Uruguay y Buenos Aires.

PRECIOS POR LAS COMPAÑIAS

á Montevideo y Buenos Aires, 75 pesetas.

A Panamá, 5 pesetas y 10 céntimos.

No se cobran derechos por ningún conceptos.

Esta Agencia, la primera legalmente matriculada y la más favorecida, debido á que sus informes dan facilidades y seguridad al Pasajero, sin necesidad de Agente Reclutadores y Ganchos en la Capital ni en los pueblos.

El Agente con Credencial de dichas Compañías, en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

## PARÍS Gran Zapatería Modelo GALLEGO Y LÓPEZ

MAYOR, 62.—PALENCIA

En esta elegante y acreditada Zapatería se reciben diariamente las últimas novedades de la presente temporada.

En ella encontrará el público desde el calzado más modesto y económico hasta el más elegante y más fino.

Precioso surtido en calzados, de color en todas formas, para Caballeros, Señoras y Niños.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzado

No comprar sin antes visitar esta Casa

PARIS.—Mayor 62.—PALENCIA

PRECIO FIJO

## Á los labradores

Taller de Máquinas Agrícolas

ESPECIALIDAD EN AVANTADORAS

DE

ANTONIO CIUTAT

Ronda de la Estación.—LÉRIDA

Las únicas que han alcanzado el primer premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la aventadora por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura de la Moncloa en Junio de 1904.